

LA UNION CATOLICA.

Periódico Bisemanal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. La Sociedad "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M^{te} Sanchez G.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.
1º Joan V, 4.

San José, domingo 22 de Marzo de 1891.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Mat. XVIII, 20.)

CONDICIONES.

Remitidos:—Cada centum de columna... S 0-18
Id. Id. de intereses generales... 0-10
Avisos:—Cada centum cuadrado (1 v.)... 0-01
Id. Por 3 meses... 25 o/o menos.
Id. Por anualidad 50 o/o "

Suscripción: { Número suelto..... 0-10
{ Un trimestre..... 2-00

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNION CATOLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—Calle de la Merced, n.º 13, S.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Artículo 51 de la Constitución Política.)

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Art. 52 *ibidem*.)

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*.)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*.)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Art. 37 *ibidem*.)

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

(Art. 16 *ibidem*.)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Art. 19 *ibidem*.)

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO.

MARZO de 1891.—Este mes tiene 31 días.

Dom. 22.—De Ramos. (1º de Cuaremas). San Deogracias, ob.; san Octaviano, mr.

Lun. 23.—Santo. San Victoriano, san Fidel, san Victor y santa Teodosia, mts.

Mart. 24.—Santo. San Rómulo, san Agapito, ob.; san Segundo y san Dionisio.

Miérc. 25.—La Anunciación de Nra. Señora. Santos Ireneo, ob. y mr.; Dimas, el buen ladrón.

Llena á las 8 y 36 m. de la mañana.—Variable.

A los señores Agentes de este periódico AVISAMOS que habiéndose cortado el 31 de Diciembre, con el número 60, las suscripciones, con el número 61 principió el primer trimestre de este año.

Les suplicamos, pues, se sirvan remitirnos los saldos del año anterior y proceder al cobro de las nuevas suscripciones.

Encarecemos el pronto y exacto cumplimiento de estas instrucciones.

"LA UNION CATOLICA."

EL CLERO CATOLICO

puede y está obligado, en virtud de su institución, y para bien de los pueblos, á tomar participación en la política, ó sea á procurar que la sociedad civil sea gobernada cristianamente.

Aujourd'hui au milieu d'une des luttes les plus formidables que aient jamais été engagées entre le bien et le mal, on ne doit pas chercher à atténuer la vérité ou à la voiler. En fait d'erreur on dit tout, il faut que tout soit dit aussi en fait de vérité. (Perrin. Les lois de la société chrétienne. Avant p.)

Hoy, en medio de una de las más formidables luchas que jamás se han empeñado entre el bien y el mal, no es posible que se procure atenuar a verdad ni disimularla. Todo se dice en materia de errores; preciso es que todo también se diga en materia de verdad.

(Continúa.)

§ 12º

Comienza la prueba histórica: el centurión Cornelio y el emperador Constantino.

La última demostración nos conduce como por la mano al desarrollo histórico del influjo de la Iglesia y del Clero católico sobre la sociedad civil y sobre sus gobiernos al través de los siglos. Probaremos con la historia á la vista que el Clero católico no se ha contentado en las diversas épocas con convertir á los individuos y con influir sobre las costumbres privadas y domésticas, sino que ha procurado, siempre que ha podido, que las costumbres públicas y los gobernantes marchen de acuerdo con las enseñanzas y la moral del Evangelio; que de ese modo ha influido eficazmente sobre el cristiano gobierno de los pueblos y tomada participación en la política, en el buen sentido de la palabra. Mas, por la excesiva abundancia y amplitud de la materia, no podremos sino tocar ciertos hechos culminantes.

Hemos ya adelantado una parte de la prueba histórica al notar en párrafos anteriores que los Apóstoles, y especialmente san Pablo, se dirigieron en la predicación del Evangelio, no sólo á los individuos sino á las naciones y á sus gobernantes.

Los hechos de los Apóstoles nos refieren en el capítulo décimo un hecho altamente significativo y que demuestra la economía de la Providencia en la predicación y el Evangelio. El primer hombre que se convierte de entre los gentiles después de la venida del Espíritu Santo y que de entre las naciones recibe el bautismo no es un individuo particular, es un personaje que ejerce autoridad, el jefe de un cuerpo del ejército romano acantonado en Cesárea, un hombre público, como diríamos en nuestros días. *Vir autem qui dam erat in Cesarea, nomine Cornelius, centurio cohortis quæ dicitur Italica.*

Y este hombre se convierte y recibe el Espíritu Santo, acompañado de su familia, de sus parientes y allegados y de otros muchos, á quienes atrae con el prestigio de su autoridad: y es recibido en la Iglesia, instruido y bautizado por san Pedro, príncipe de los Apóstoles, por aquel que llevaba en sí la mayor autoridad especial y que representa de ese modo al Clero católico instruyendo y santificando á los gobernantes.

El espíritu del Señor no quiso, al parecer, que se atribuyese á casualidad la pri-

mogenitura de la fe y del bautismo de la gentilidad en el centurión Cornelio, pues obró un gran milagro para llamar á la luz del Evangelio á este hombre de autoridad antes que á otro alguno de entre los gentiles. Abramos el texto sagrado:

"1. Había un varón en Cesárea, por nombre Cornelio, centurión de la cohorte llamada Itálica;

"2. Religioso y temeroso de Dios con toda su familia, que hacía muchas limosnas al pueblo y que oraba á Dios constantemente;

"3. Este vió en una clara visión, como á la hora de nona, á un Angel de Dios que entraba á su casa y le decía: "Cornelio."

"4. Y él mirándolo, sobrecogido de terror, dijo: "¿Qué sucede, oh señor?" Y el ángel le dijo: "Tus oraciones y tus limosnas subieron como una deprecación ó recuerdo en presencia de Dios."

"5. Y ahora envía algunos hombres á Jope, haz venir á cierto hombre llamado Simón Pedro.—"Él te dirá lo que debes tú hacer."

Y Cornelio, usando de su autoridad, envió á dos de sus domésticos y á un soldado, súbdito suyo y temeroso de Dios, para que suplicasen á san Pedro que viniese á instruirlo, mostrándose Cornelio por su parte resuelto á hacer todo lo que el Apóstol le ordenase, *Dixit tibi quid te oporteat facere.* Al mismo tiempo otra visión celestial de diverso género indicó á san Pedro que recibiese á Cornelio entre los fieles, aunque era gentil, y que le administrase el bautismo. (Cap. X. v. 9 al 20.)

¿Qué significa la preferencia que se da al centurión Cornelio entre todos los gentiles y la orden que le imparte el Angel de hacer todo lo que san Pedro le indique, sino que el Espíritu Santo desea que se prediquen con instancia y aun con preferencia en ciertos casos, las verdades del Evangelio á los hombres de autoridad, que se les instruya en la doctrina de la Iglesia y se les enseñe á guardar ó observar los preceptos del Señor?

Según la observación de los santos Padres, el Angel del Señor no instruye á Cornelio, pudiendo hacerlo tan bien como san Pedro, sino que deja ese cargo al Apóstol, para indicar que los fieles todos, sean grandes ó pequeños, príncipes ó vasallos, deben someterse humildemente á las enseñanzas de sus Pastores y superiores eclesiásticos, y que éstos deben señalarles sus deberes: *Quid oporteat facere.* Y como los deberes del centurión eran los de un hombre de autoridad, es evidente que el Apóstol san Pedro lo instruyó en este punto; y Cornelio fué sin duda muy fiel á estas instrucciones, pues una vez bautizado con gran número de amigos, rogó al Apóstol que permaneciese algunos días en su compañía (versículo 48), y la Iglesia lo venera como á Santo el día 2 de Febrero. San Pedro enseñó, pues, desde el primer momento los deberes de los hombres de autoridad.

Igual conclusión podríamos deducir del discurso de san Pablo ante el Areópago, en el cual el grande Apóstol trata el argumento de la sumisión en que deben vivir todas las naciones á la voluntad y disposición de Dios, para persuadir á aquel augusto Tribunal á que oiga la predicación del Evangelio.

Durante los tres primeros siglos del

cristianismo, las relaciones del clero católico con las autoridades civiles eran solamente las de la víctima con respecto á su injusto verdugo. Los Obispos, sacerdotes y fieles, sufrían los tormentos y la muerte con admirable fortaleza confesando á Jesucristo y recordando á los Procónsules, á los Prefectos y á los mismos Emperadores, que ellos también debían obedecer á Dios y adorar á Jesucristo. *Christianus sum; Jesum Crisum colo, cui tu et omnes obedire tenentur.* Soy cristiano, venero á Jesucristo, á quien tú y todos están obligados á obedecer. Tal era la respuesta que daban ante los Tribunales los santos Obispos y sacerdotes, á quienes se preguntaba por su fe y se invitaba á abandonar á Jesucristo.

El influjo público del sacerdocio sobre las autoridades temporales empieza á mostrarse con todo su brillo desde el momento mismo en que la Cruz dejó de ser perseguida por los Césares, desde que Constantino vió relucir el Lábaro en lo alto de los cielos.

Apenas Constantino vence á Magencio y entra á Roma, forma ya la resolución de hacerse cristiano y de gobernar cristianamente el Imperio. En ese instante (1) comienza á existir un gobierno temporal cristiano y comienza también á hacerse oír la voz del sacerdote al lado de esa autoridad. Mas el sacerdote no va á presentarse por su propio impulso ante Constantino y á enseñarle sus deberes: es Dios mismo quien de un modo extraordinario hace conocer su soberana voluntad de que el primer Emperador cristiano escuche humildemente la voz de la autoridad docente de la Iglesia católica. Oigamos la enseñanza autorizada de la Liturgia eclesiástica y cómo nos refiere este hecho en las lecciones de san Silvestre Papa:

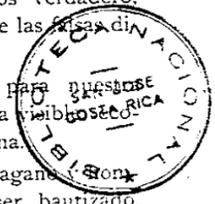
"Sancti Apostoli Petrus et Paulus in quiete apparuerunt (Constantino), precipientes ei, ut..... Silvestrum in Soracte Monte latitantem accerseret: a quo salutari lavacro recreatus, in omni ditione Romani Imperii templa christiano more edificari imperaret: sublatisque inanum deorum simulacris, Deo vero cultum adhiberet.

"Los apóstoles san Pedro y san Pablo aparecieron á Constantino durante el sueño y le ordenaron que hiciera llamar á Silvestre que estaba oculto en el monte Soracte, el cual lo lavaría en el saludable baño del bautismo, debiendo el Emperador mandar que se edificasen templos cristianos en todos los dominios del Imperio romano y tributar culto al Dios verdadero, destruyendo los simulacros de las falsas divinidades."

Comparemos los sucesos para que enseñanza y reconozcamos la influencia de la Providencia divina.

Para convertir al primer pagano emperador de autoridad que debe ser bautizado, al centurión Cornelio, Dios ordena á éste por medio de un ángel que llame á san Pedro, al representante de la autoridad de la Iglesia, y que se someta á sus prescripciones sobre lo que debe hacer: *dixit tibi quid te oporteat facere.* Cuando el primero entre los Emperadores romanos debe reci-

[1] Según la tradición de la Iglesia romana, Constantino fué bautizado desde el principio de su reinado. Eusebio dice que permaneció como catecúmeno y que sólo fué bautizado en su última enfermedad. Esta opinión no es seguida.



bir el bautismo, y cuando debe comenzar sobre la tierra á realizarse el primer gobierno cristiano, Dios también ordena por medio de una celestial aparición, al Emperador recién convertido, que llame á sí á san Silvestre, al que reunía en su persona toda la autoridad de la Iglesia, y que se someta á sus prescripciones. En ambos casos es Dios mismo quien manda, por un medio extraordinario, á los primeros hombres de autoridad que van á recibir el bautismo, que se acerquen al jefe de la Iglesia católica y escuchen dócilmente su voz. Y en realidad, tanto el centurión Cornelio como el Emperador Constantino, dieron fiel cumplimiento al mandato divino; el primero, se convirtió y recibió el bautismo después de instruido por san Pedro, y no sólo él sino toda su casa, sus amigos y allegados (que son siempre muy numerosos los de los personajes elevados): el segundo, Constantino, hace buscar á san Silvestre, que oculto en el monte Soracte esperaba el martirio como todos sus antecesores, es instruido por él en los misterios de la fe y luego bautizado, sanado milagrosamente de una inmundicia lepra y excitado ó inflamado para defender y propagar la religión del Cristo. *A Silvestro ad tuendam propagandamque Christi religionem inflammatur.* (Lectio IV in officio Sti. Silv.)

“Por consejos, y á impulsos de san Silvestre, *auctore Silvestro*, continúa el Breviario romano, edificó Constantino muchas basílicas, las que enriqueció con sagradas imágenes, con cuantiosas dádivas y con importantísimos privilegios, *sacris imaginibus, donisque ac numeribus magnificentissime exornavit*; dando también á los cristianos la facultad que antes se les negaba de edificar públicos templos al Señor.”

Ni se detuvo Constantino en estas solas muestras de su imperial munificencia, San Silvestre lo había *inflamado*, según la expresión de la Sagrada Liturgia, para defender y propagar la religión de Cristo, y la buena voluntad del Príncipe debía trascender necesariamente á las leyes y al gobierno del Imperio. San Silvestre va, pues, á influir muy eficazmente en una serie de leyes en favor del cristianismo y aun de la humanidad; va á tomar una gran participación, como se diría en lenguaje moderno, en la política del Imperio romano.

Recorramos algunas de las leyes promulgadas por Constantino desde el momento mismo de su conversión y de sus relaciones con san Silvestre (año 314).

Muchos hombres poderosos secuestraban la libertad de las personas desvalidas, las reducían á servidumbre ó esclavitud, y las víctimas no tenían medio alguno de hacer llegar sus quejas á las autoridades competentes. Una ley del año 314 ordena bajo severas penas á todos los que tengan noticia de que exista en el Imperio alguna persona oprimida de esa manera, que den cuenta inmediatamente á las autoridades, haciendo responsable del crimen de plagiató no sólo al principal culpable, sino á todos los que, sabiéndolo, hubiesen guardado silencio. En ese año 314 no pudo Constantino dar nuevas leyes ni decretos, fuera de los ya mencionados; por ocuparse en reprimir los restos del poderoso partido de Mageñico.

El año 315 el Emperador declara abolido para siempre el suplicio de la cruz, por haber sido ese instrumento santificado con el contacto y con la muerte del Salvador del mundo. Existía también la bárbara costumbre de marcar con un hierro candente la frente de ciertos criminales. “Prohibimos, dice Constantino, el deshonrar de esa manera el rostro del hombre, en el cual aparece un reflejo de la majestad del cielo.”

Vuelve en seguida sus ojos á los esclavos que componían gran parte de la población del Imperio, y empieza Constantino a obra de la abolición civil de la esclavitud para cumplir la palabra del Salvador que dijo á los hombres: *omnes vos fratres*

estis. Para manumitir un esclavo se requería, según la ley romana, la declaración del amo ante los Cónsules en Roma ó ante el Pretor ó Prefecto en las provincias, debiendo aun llenarse otras muchas formalidades. Numerosos amos, convertidos al Cristianismo, deseaban manumitir á sus esclavos, pero no les era posible por las trabas impuestas por la ley y por los mismos magistrados. Una ley del año 316 permite la manumisión en la Iglesia, ante la reunión de los fieles presididos por el Obispo. De esa manera facilita Constantino la libertad de los esclavos y da al mismo tiempo un gran prestigio á la autoridad de la Iglesia.

Otra ley del mismo año concede todos los privilegios de ciudadanos romanos á los así manumitidos ante la Iglesia.

La crueldad pagana había pasado de las costumbres á las leyes, y la ley permitía al padre que no pudiese alimentar á sus hijos el hacerlos morir. Este parricidio legal, según la juiciosa observación de un historiador, Mr. Darra, que había pasado de Esparta á Roma, es una de las mayores ignominias de la civilización pagana. Constantino hace grabar sobre planchas de bronce, como para eternizarla, la revocación de esa ley, la hace publicar en todas las ciudades de Italia, ordenando que el padre indigente y que no pueda mantener su prole, se presente á los magistrados del Tesoro, y que éstos estarán obligados á cuidar de que el niño sea alimentado y vestido á costa del Erario público ó de los fondos imperiales, procediendo con la mayor diligencia y prontitud.

Algún tiempo después publica otra ley especial en favor del Africa, ordenando á los Prefectos, Procónsules y Tesoreros que ayuden con los fondos públicos á los desgraciados padres de familia que por su indigencia se han visto obligados á vender sus propios hijos.

Más tarde, en 325, cuando ya las costumbres cristianas se mostraban en público desde algunos años y la sociedad empezaba á caminar por las vías del Evangelio, Constantino cree llegado el momento de acabar con aquel bárbaro espectáculo que desde tantos siglos atrás formaba las delicias de los romanos, los combates de gladiadores, los prohíbe para siempre, á pesar del disgusto que esa medida causó en los numerosos paganos de Roma.

El cristiano celo de Constantino no estaba aún satisfecho con tantas buenas leyes en favor de la religión y de la humanidad. Faltaba un acto más solemne y significativo: el reconocimiento de la soberanía de Dios y de su Hijo Jesucristo sobre la sociedad humana por el descanso obligatorio del domingo. Constantino coloca el día del Señor bajo el amparo de las leyes; manda que en ese día descansen los tribunales y se interrumpan los trabajos ordinarios, exceptuando solamente (como lo previene también la Iglesia) los trabajos urgentes de la agricultura. Así el primer Emperador cristiano, el discípulo de san Silvestre hace pasar á las costumbres públicas el descanso del domingo que el Gobierno de una gran nación cristiana acaba hoy de borrar, ¡oh dolor!, del número de sus instituciones legales.

Ya desde tiempo atrás había ordenado Constantino la reconstrucción de las iglesias demolidas en las anteriores persecuciones, y á costa suya cuando los fieles del lugar no pudiesen erogar los fondos necesarios. En 318 había también inaugurado el reconocimiento de la magistratura pública y legal de la Iglesia, permitiendo á los litigantes en causa civil el declinar la jurisdicción del Pretor y sujetarse á la del Obispo. De esa manera los que eran padres y pastores de los pueblos eran también constituidos como sus jueces y magistrados.

Después de esta rápida ojeada de algunas de las leyes dictadas por Constantino como consecuencia de su conversión al

Cristianismo y de sus relaciones con san Silvestre, es imposible dejar de reconocer en ellas el más bello y magnífico comentario á las breves, pero significativas palabras con que la Iglesia pinta la acción del Pontífice sobre el Emperador. *Ad tuendam propagandamque Christi religionem (Constantinus a Silvestro) inflammatur.*

¿Se necesitaria probar con largas reflexiones que san Silvestre tuvo gran participación en el gobierno y política cristiana del emperador Constantino?

Desde ese momento los Pontífices romanos en toda la serie de los siglos han advertido constantemente á los gobiernos cristianos sus deberes para con la Iglesia y aun para con sus propios súbditos. La historia del Papado no es otra cosa que la historia de los esfuerzos que han hecho los Sumos Pontífices para que todo el Universo, pueblos y gobiernos, súbditos y reyes, cumplan con la ley de Jesucristo y las disposiciones de la Iglesia, después de creer en las verdades de la fe.

COLABORACION.

MANE, THECEL, PHARES.

Soberano tratamiento del Moderno Paganismo para la radical curación de sus más frecuentes y fatales accidentes de Racionalismo, Naturalismo, Materialismo, Politeísmo, ATEÍSMO, *Egoísmo*, Civilismo, Civismo, Cinismo, Alcoholismo, Judaísmo, Masonismo, Militarismo, Socialismo, NIHILISMO.

El Emperador de Rusia, Alejandro III, está actualmente dedicado al estudio de un memorial de la más incalculable trascendencia.

Los principales puntos de que trata dicho memorial son los siguientes:

1º ¿Puede un Príncipe cristiano, sin el estorbo de ministros responsables, ni de un parlamento, ó de la prensa, mantener relaciones de amistad con Gobiernos públicamente declarados enemigos implacables no sólo del nombre cristiano, sino hasta de la misma noción de un Dios Criador y de su autoridad suprema sobre todas las criaturas?

2º ¿Puede un Príncipe cristiano asistir tranquilamente, y en silencio, con los brazos cruzados, hacerse indiferente y pasivo, á los atentados más odiosos contra la gloria y el honor de Jesucristo y contra los derechos de la conciencia humana?

Bastaría la simple enumeración de tales proposiciones para inferir las consiguientes probabilidades de acción práctica á que puedan dar lugar.

La vigorosa defensa del cristianismo contra los modernos Bárbaros que, en sus diferentes encapotadas denominaciones, intentan trastornar por completo el bienestar del género humano, tarde que temprano tenía que emprenderse por el siempre vivo grupo de hombres de corazón é inteligencia.

La audacia de los enemigos del cristianismo no podía durar sino hasta que á nombre de la civilización, sus más numerosos defensores se unieran para su defensa.

A no ser por las incompletas oleadas de publicidad que nos llegan, difícilmente podríamos darnos cuenta de toda la gravedad de la situación actual de la pobre Europa, con sus quince millones de hombres armados expedidos para la más horrenda, africana carnicería, y sus asquerosos cánceres producidos por las últimas expresiones activas de los innumerables errores de siglos pasados, entre ellos los de los XVI y XVIII sin omitir el actual; esto es la Masonería y el Judaísmo, con todos los calamitosos frutos de que tan fatalmente adolecen los pueblos que con su pasiva indiferencia los han dejado desarrollar.

Pues si es verdad que, al mismo tiempo se encuentra el más asombroso progreso material, muy sencilló es preguntar al oír

el rugir de la tormenta cercana ya, y los alarmantes retumbos del terrible volcán internacional, ¿de qué sirve ese gran progreso, esos infinitos y refinadísimos goces materiales, si todos ellos se han de cubrir, en pocos momentos, del más indescriptible tormento, del más horroroso luto, convertirse en torrentes de lágrimas, en lamentos de dolor hasta la más aterradora desesperación—como lo será por el africanismo de la guerra, por el salvajismo del ateísmo?

De allí el fervor, el heroico esfuerzo cristiano y, sobre todo, católico, que por todas partes, hasta entre nosotros, se viene notando para buscar un pronto y seguro remedio á los males de que tantos adolecemos por haberlos autorizado con nuestra indiferencia en vez de haberlos rechazado é impugnado desde sus primeros ensayos.

Es indudable que por mala que sea la situación de los pueblos que se dejen gobernar sin Dios, por mucho que hayan sufrido y tengan que sufrir mientras lo consentan, en esos mismos pueblos encuéntrase también, el eficaz recurso de su salvación al afirmar sus derechos con el enérgico cumplimiento de sus deberes.

Para esto son los derechos del hombre con Libertad, Igualdad y Fraternidad bien entendidas, en su única relación con la Ley Divina, tales como las hallamos en nuestra doctrina cristiana; para esto son las inefables bendiciones á las sociedades que vivan con Dios y siempre para Dios, sin pensar, ni entregarse á las temeridades siempre premeditadas de sus crueles enemigos, como por ejemplo, lo ha sido, lo es y lo será siempre el absurdo civilismo de política sin religión, de un Estado sin Dios, que todo cristiano debe combatir por todos los medios legales á su alcance, por la sencilla razón de que el número de los cristianos, el número de los hombres de sano juicio, sobresale y sobresaldrá siempre al de los fanáticos, ignorantes y bárbaros.

En tales condiciones no puede dudarse y es de desearse, mediante la misericordia de Nuestro Señor, el éxito de la grandiosa cruzada del Emperador de Rusia y particularmente tras él el inmediato bienestar y tranquilidad de nuestra especie.

Apuntamos estas primeras apreciaciones de una importante correspondencia de Rusia á la científica revista católica “*La Civiltà Cattolica*,” y, visto su palpitante interés procuraremos satisfacer la justa ansiedad de nuestros numerosos lectores en cuanto sobre ello llegue á nuestro conocimiento.

“El Partido Constitucional.”

A propósito del artículo de colaboración firmado UNOS PADRES DE FAMILIA, y publicado en el nº 72 de *La Unión Católica*, correspondiente al 12 de este mes, el diario arriba citado, en la sección “Gacetillas” de su nº 24, del 19 del corriente, dice:

“Mientras tratamos el punto con la debida seriedad, pues lo merece, denunciamos al anatema público los siguientes párrafos violentísimos y subversivos, de un artículo en *colaboración* inserto de *La Unión Católica* nº 72 de 12 de los corrientes.”

Anotamos las sentenciosas frases de nuestro poderoso agresor, acaso un tantico relacionado con nuestra encantadora *minoría ilustrada*, salvo sus propias aspiraciones, y por tanto algún Júpiter tonante, algún Juez absoluto, amo ó señor nuestro (lo que es ser uno ignorante), para corresponderle como mejor podamos, después que hayamos concluido nuestra exposición, sin tocar por ahora ninguno de

las groseras, hasta africanas barbaridades de esa refutación, al hacernos decir lo que ni hemos pensado ni hemos dicho—quizás debido al esfuerzo sobrenatural del *anatemazo público* que nos ha arrojado: pero expresamos, sí, nuestro sentimiento de que en lugar de extractar, tan mal como lo ha hecho, una parte de nuestro trabajo, no le haya convenido tener la lealtad de reproducirlo tal como es, por completo, como esperamos lo hará con lo que nos falta que decir aún, con motivo de la singular tesis, en el dominio público, de nuestro franco y simpático colega *El Ferrocarril*.

Rendímosle, entretanto, al serio órgano público *El Partido Constitucional* nuestras más exuberantes gracias por el señaladísimo favor con que se ha servido distinguirnos con su amorosísimo *anatemazo al público*, desde su omnipotente cátedra, con el soñar de docentes propósitos y monopolios que, acaso, con la huéspedera veremos.

UNOS PADRES DE FAMILIA.

REMITIDOS.

Turno en Santo Domingo.

El domingo se verificó el general que a esta importante villa pertenecía.—Los domingueños que en todo tiempo se han distinguido por su sólida piedad, de esta vez estuvieron más animados que nunca en favor de la ya pronta conclusión de nuestro suntuoso templo.

Un esfuerzo más y nuestra floreciente villa habrá llevado a término una obra digna de los que siempre han florecido en piedad y religión.

Fué digna de todo encomio la imprevista y repentina aparición del pueblo de San Rafael, que en masa se vino a nuestra villa con sus valiosos donativos para contribuir a nuestra obra de cultura moral y amor al progreso.—Los Rafaelenses son más que dignos de nuestra eterna gratitud, y por ello les damos nuestras gracias más cordiales.

El turno, pues, estuvo animadísimo y la concurrencia fué muy numerosa, vendiéndose los donativos a precios muy crecidos.

De esta vez el producto alcanzó a la suma de \$5,200.

¡Bien por los pueblos que, como el nuestro, saben apreciar en su justo valor las obras de progreso moral a la vez que material!

Santo Domingo, Marzo 16 de 1891.

El Presidente de la Junta,

BENITO SÁENZ.

Vocal, Vocal.

Manuel Fonseca. Pedro Carrillo.

Señor Redactor de LA UNIÓN CATÓLICA.

San José.

Yo no me he suscrito a ningún periódico de los que se publican en el país, sino es a "La Unión Católica" y a "El Partido Constitucional," que son los únicos que a mi humilde modo de pensar, discuten con seriedad y buena crianza. Los demás, con excepción de los periódicos religiosos: "El Eco Católico" y "El Mensajero del Clero", todos parecen creados sólo para roer sotanas y alimentarse de rezadores y beatas. Dos hay que se me olvidaban y cuya lectura puede proporcionar algunos conocimientos en la vida práctica, éstos son "Costa Rica Ilustrada" y "El Foro".

En tiempo de la lucha electoral y por el atractivo que entonces tenía para mí "La Prensa Libre" estuve a ella suscrito, y siempre pagué la suscripción adelantada, como así debe constar en los libros correspondientes, y aun publiqué un artículo en el número 226 del citado periódico.

Ariba de \$60-00 he pagado en "La Prensa Libre" por la inserción de artículos que sólo han tenido por objeto defenderme de injustos y falsos detractores; y más de \$100-00 en "La República" con el mismo objeto; esto que he pagado al último periódico fué antes de la campaña electoral. Por que ha de saber V., señor Redactor, que siempre he sido el blanco de los azotes y dentelladas de todos los que, su único argumento para darse a conocer como hombres de ilustración es el andar siempre a palos con el Clero, las beatas, los beatos, las monjas, los Jesuitas y contra los hombres más honrados de la República, con tal que sean tolerantes. Conozco un caballero, el más franco, el más leal, el más bien educado y tal vez el más rico que existe en la sociedad herediana, que hasta de loco lo tratan en ciertos corrillos; todo porque jamás han podido hacer del honorable Catón el instrumento de sus bajos y mezquinos proyectos, todo, porque no pueden que descienda al sucio fango de la degradación y de la infamia en que han sumergido a tantos hombres que todavía la fama pregona de grandes.

Como iba diciendo, después que el señor Ferraz se separó de la redacción y administración de "La Prensa Libre" he sentido repugnancia hacia un periódico que admite en sus columnas artículos escritos en un lenguaje verdaderamente de placera. He pagado en esta publicación artículos de amigos míos que por olvido ó distracción no habían arreglado; pero jamás he solicitado, después de la época que ya he dicho, que se me tenga por suscriptor a un periódico que, de cuando en cuando, sólo deja ver sus puntas de camaleón.

El señor agente viajero de "El Imparcial" cree que con injurias puede deshacer los graves cargos que le hicimos, todos los cuales son ciertos, y tan es así que, el agente que dejó en San Rafael el señor Pradilla, fué el primero que se retiró por las mismas razones que nosotros le apuntamos; y por lo mismo se le han desertado varios suscriptores de la provincia de Heredia.

¿A quién le conviene perder el tiempo en leer artículos que sólo tienen por objeto escarnecer y deshonrar al prójimo y a las creencias de los católicos.....?

San Rafael de Heredia, Marzo 15 de 1891.

JUAN TFO. MIRANDA.

Educación.

Unos padres de familia del distrito del Zapote, nos dirigimos al Presidente de la Junta de Instrucción Pública don Eugenio Montero, preguntándole cuál es la causa de la poca energía en el desempeño de su cargo según lo prescrito en la ley de educación; pues nosotros, a nuestro modo de pensar, le conocemos ignorancia, descuido y desprecio, pues carecemos del cumplimiento de un detalle, aprobado y publicado en la Gaceta Oficial.

Faltó el aseo y aun el blanqueo de los locales al verificarse los exámenes de Diciembre próximo pasado, según lo prescrito en el artículo 49, capítulo 11 de la ley de Instrucción Pública. Le disimulamos lo arriba indicado, mas lo presente no podemos, porque es parte de abandono; pues no se verificó reparación en los locales durante las vacaciones ni procedió a dar con anticipación la orden a los padres de familia para que prepararan los alumnos a la asistencia de la escuela en el presente año.

Hemos observado la poca actividad en convocar la Junta para practicar las sesiones de común acuerdo, como además considerarse arbitrario para proyectar y ejecutar como independiente de los demás miembros; y últimamente nos es doloroso el que la Junta no ha hecho mérito de la promesa que nos hizo el señor Presidente de la República, en su visita el 24 de Junio del año próximo pasado, según "La Prensa Libre", número 331 de 2 de Julio de 1890.

Nos hemos ocupado en escribir un poquito, para enmienda de las juntas y autoridades de este distrito.

Zapote, 13 de Marzo de 1891.

UNOS PADRES DE FAMILIA.

GACETILLAS.

Invitación.—El Viernes Santo, después del sermón de las 4 p. m. saldrá la procesión del Santo Entierro y Soledad de María. Se suplica al público en general y a las señoras en particular se dignen acompañar a su templo a la Virgen de Soledad.

A las siete y media habrá rosario y sermón.

El Sábado estará la Virgen en adoración; y a las cinco de la tarde habrá rosario y sermón.

El mismo viernes en la noche y el sábado durante el día, habrá en dicha Iglesia un libro a la disposición de las personas que deseen inscribirse en la Hermandad de nuestra Señora de Soledad.

EL MAYORDOMO.

FOLLETIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD. (*)
POR AURORA LISTA.

(Continuación.)

—Todo eso es más viejo que el modo de andar, señora Paula,—dijo contestando a las anteriores palabras,—hoy no se pierde el tiempo ni se gasta saliva en digresiones inútiles, sino que cada cual va al avío, y corriendo, corriendo.

—Es claro que como se va camino del infierno, y como es tan pendiente y resbaladizo, no hay más que andar a la carrera para condenarse pronto, no sea que luego faltara tiempo para ello.

—Oye, Victorio,—dijo Toñico, esperando que su maestro le iluminara en aquel punto hartó oscuro,—¿quién hará los menesteres el día que toditos seamos iguales?

—¿Qué menesteres, simple?—preguntó Victorio de mal humor.

—Amasar el pan, por ejemplo. —Los ricos lo amasarán con sus cabezas, y así saldrá mejor sobado y sustancioso.

—Eso no, ¡vive Dios! yo no quiero el mal de nadie, sino la igualdad para todos, saltó Toñico, cuyo corazón voluble y arrebatado, pero no perverso, sentía la dulce influencia de la atmósfera de paz y amor que había respirado en aquella casa.

—¡Necio, que hablas tú así! ¡que tengas compasión de los ricos, cuando ellos son los que han escrito en tu frente esa palabra de deshonra é ignominia: expósito!

Toñico fijó sus grandes y azorados ojos en Victorio: ¿qué era lo que quería decir?

El mozo continuó:

—Siempre han sido los pobres víctimas de los ricos; siempre éstos han medrado a costa de su vida y su sudor. ¿Quiénes fueron tus padres? ¿Tú no lo sabes? yo sí: es la historia de cada día. Fueron dos infelices, pobres y honrados artesanos, que no tuvieron pan que dar a su hijo, y lo llevaron a la Inclusa porque les faltó el valor de verle perecer.

Las pérdidas palabras del amigo entraron en el corazón del cándido mancebo como una explosión eléctrica; levantóse súbitamente, poniendo las manos en los hombros de Victorio y mirándole frente a frente, preguntó con voz entrecortada:

—¿Tú sabes eso?

—Claro; es la historia de siempre, como dije; es la miseria, no el crimen, lo que llena las inclusas. Me parece que estoy viendo a tu pobre madre, débil, escualida, con el alma atravesada, arrancarte de su exhausto pecho para depositarte en el torno, mientras los ricos arrojaban a los perros el pan que para reparar sus fuerzas le faltaba.....

—Madre mía!—gritó el mancebo, y añadió con la voz ronca y entrecortada:

—¡Mueran los ricos!

Y rompió a llorar con ese llanto que no es el rocío del corazón, sino el efecto de una sobreexcitación nerviosa.

—Victorio,—dijo Paula con severidad—tú y tu madre encontraréis abierta la puerta en esta casa y el corazón de los que en ella habitan, pero no consentiré que se venga a turbar la paz, que es el único bien que nos resta. Por lo demás, si el mal siempre es mal, se convierte en bajo y vil, en perversidad de corazón y de entendimiento, cuando hace su instrumento de los sentimientos más nobles y delicados.

El mozo masculló dos ó tres frases altaneras, mirando a su madre, quien apasionada en defender a su hijo, se preparaba a soltar una sarta de despropósitos, cuando le ocurrió el pensar que, puesto que Victorio estaba parado y al bigardón de la yerba no le gustaba trabajar, maldito si le convenía ponerse de punta con aquella familia que parecía tener mano con una Marquesa tan rimbosa, que bien mirado nunca está de más un buen arrimo en el mundo, por lo que pudiera tronar mañana u otro día.

Mientras que la buena mujer tan cuerda y atinadamente pensaba, dieron dos golpecitos en la puerta.

—Adelante—dijo Paula.

—¿Vive aquí Esperanza González?—preguntó un individuo que se presentó con toda la facha y toda la insolencia de un criado de casa grande.

—Aquí estoy—respondió la aludida.—¿Cómo siguen los señores, cómo está la señorita Alicia?

—Los viejos cada día más lellos y la niña cada día más impertinente y más tonta, como que al irse a sentar a la mesa le ha dado el arrechucho de que no quería almorzar si no la acompañaba Esperanza.

—Hermano, no diga mal de donde come el pan,—advirtió dulcemente Paula.

—Bien amargo me lo dan y bien duro de roer.

—Pues búsquese V. otros ámos.

—Es que todos son peores, y sólo buenos para lo que yo me sé.

Victorio y Toñico cambiaron una mirada de inteligencia, mientras la tía Norica preguntaba con envidiosa sorna:

—¿Esa señorita Alicia será otra Providencia de esta casa.....?

—Es una antigua amiga de colegio,—respondió Esperanza,—que un día me encontró en la calle cuando iba con madre a desenvolver labor, y le dió mucha lástima verme reducida a la necesidad de trabajar; desde entonces me manda llamar a menudo, me tiene unos días en su casa encargándome de cuatro frioleras, y al despedirme me paga a razón de dos pesetas diarias y me da la mar de deshechos para la casa.

—Pues eso mismo ha dicho—saltó el criado,—que tenía V. que arreglarle unas frioleras, aunque yo supongo que todos se afanan de hablar del casorio.

—¿De qué casorio?

—Toma ¿de cuál había de ser? del de la señorita.

—¿Se casa?

—Nada menos que con un marqués;—y añadió:—Ni el diablo la aguanta cuando la llamen señora marquesa.

—¡Qué me place!—exclamó Esperanza con alborozo.

—Y a mí; el día que la pierda de vista tengo que tomar una turca para celebrar el acontecimiento.

—Pues la señorita Alicia tiene buen corazón.....

—Pero más caprichosa que todas las mujeres juntas. Se conoce que a V. le ha entrado por el ojito derecho; pero el día que le llegué a torcer la voluntad en el negro de una niña, hágase cuenta que se le vuelve en el peor cuchillo para su cuello. Pero véngase V. conmigo, que me han encargado que viniera y volviera a escape, y ya estarán trinando por la espera.

(Continúa.)

que, ligadas la piedad, las ciencias y los intereses mercantiles desarrollados por la civilización, se ensancharon los dominios del catolicismo. Un mundo hasta entonces desconocido aparece en remotísimas regiones para reponer lo que la fe ha perdido al Norte de Europa, y el Oriente y el Occidente reciben el bautismo de la civilización en Cristo. Así, cada conflicto religioso ha venido siempre seguido de un nuevo avance de la verdad y de la civilización.

En el siglo XVIII, seducidos por la voz de esos filósofos orgullosos que, cansados de oír que doce hombres habían fundado la Iglesia, pretendían demostrar que uno solo era bastante para destruirla, gobiernos y pueblos, sabios é ignorantes, desatados contra ella á tal punto la redujeron, que ya, moviendo la cabeza, la decían como los judíos á Cristo: *Si eres la hija de Dios, baja de la Cruz.* No bajaré, respondió ella, porque la cruz es mi gloria; pero Dios me salvará. Los hechos demostraron luego la razón de su fe. ¿Qué pudieron los filósofos conjurados en su daño; qué la revolución francesa con todos sus furios; qué, en fin, Napoleón con todo su poder? Menos religioso que Atila, puso sobre Pio VII su atrevida mano; mas con la misma, firmó pronto su abdicación en Fontainebleau, y poco después, la memoria del pasado le atormentaba en Santa Helena.

A los filósofos y revolucionarios de 1793 han sucedido con las mismas armas, aunque mejor disimuladas, los socialistas y liberales modernos. Pero ¿qué importa? A su despecho el mundo marcha y marchará á la unidad en Cristo. Si aun no ha llegado, si se retarda en su camino, obra vuestra es ¡oh enemigos de la libertad y del derecho! Mas con vosotros ó á pesar de vosotros, seguiremos á nuestros felices destinos, alumbrados por la antorcha de la fe, y formaremos un solo rebaño, porque escrito está: *y el cielo y la tierra pasarán, pero la palabra de Dios no pasará.*

Sólo el Supremo Hacedor del Universo conoce los senderos por donde conduce á la humanidad. En vano el hombre pretende escudriñar sus arcanos y juzgarle.— Aspirar á comprender la obra de Dios y pronunciar sobre los destinos de su Iglesia por la historia de unos pocos siglos, es intento tan necio como el de decidir del tamaño y robustez de un roble, por la hoja que el viento le arrancara y la casualidad pusiera en nuestras manos.

Para los que hieren el sentimiento religioso de nuestros pueblos, los que censuran la obra del cristianismo, para los que, orgullosos, pretenden perfeccionarla, para ellos parece haber pronunciado Jesucristo su segunda palabra:

Padre, perdónalos, porque no saben lo que se hacen.

¿Cuál de los sabios y grandes de Judá que contribuían á sublevar las turbas contra Cristo, cuál de esos miserables que haciendo coro repetían: *tolle, tolle, crucifixe, crucifixe*; cuál de aquellos estúpidos que burlaban al Mesías diciéndole: *Baja de la cruz si eres el Hijo de Dios*, cuál, decimos, penetraba lo que entonces se hacia por el bien de la humanidad? Todos ellos, sin embargo, criminales como eran, servían con su conducta misma de instrumento á los grandes fines de la Providencia. Así, los que hoy claman contra el catolicismo, porque no lo comprenden; porque no pueden conciliar sus doctrinas con las teorías políticas y sociales que los tienen seducidos y preocupados; los que, tal vez de buena fe, quieren crucificar la Iglesia para salvar la libertad de América, como querían los judíos salvar su nacionalidad crucificando á Cristo; los que trabajan por desprestigiar la religión y el culto para asegurar la igualdad y la democracia, si bien de pronto llevarán nuestra pobre sociedad á la anarquía y á la barbarie, servirán, no obstante, de instrumento de una de esas grandes revoluciones que cedén en provecho de la ver-

dad y de la civilización. Por eso la Iglesia exclama hoy, teniéndolos presentes, como Jesús en su pasión: *Padre, perdónalos, que no saben lo que se hacen.*

Para estos tales debe ser motivo de consuelo y de esperanza la tercera palabra del Salvador en la cruz.

Hoy estarás conmigo en el Paraíso.

Ni los gobiernos, ni los individuos concían en la antigüedad otro medio de contener el delito que la reprensión y el castigo: el desgraciado y el criminal eran objetos de odio y de horror. Pero, desde que el Hombre-Dios, abriendo las cerradas puertas de la misericordia, elevó á virtud el arrepentimiento, y desde que la mejora de las costumbres dió derechos más perfectos al amor y á las consideraciones que la conservación de la inocencia, las ideas de la humanidad cambiaron. Al horror que antes inspiraban el desgraciado y el criminal, se substituyó el sentimiento de compasión hacia ambos; y al odio de que eran objeto, el anhelo de aliviar al primero y de mejorar al último. Si los que nos aturden hablándonos de filantropía, de inviolabilidad de la vida humana y de tantos otros derechos del hombre, quieren saber dónde tuvo origen la doctrina que los puso en boga, vayan al Calvario, vean á Magdalena regando con sus lágrimas los llagados pies del Salvador, y oigan á Éste desde lo alto de la cruz, decir, volviéndose al ladrón que está á su derecha: *Hoy estarás conmigo en el Paraíso.* Y los que quieran, además, inquirir dónde y cómo se pusieron en práctica esas doctrinas humanitarias, abran la historia de la Iglesia, registren sus cánones, entren á esas casas vastas y silenciosas habitadas por pobres frailes, objetos siempre de la burla é irrisión de los sabios, y no dudamos que volverán convencidos de que el hombre, por sí solo, es incapaz de nada bueno, de nada grande moralmente hablando, y que todo lo que ha hecho digno de alabanza lo debe al cristianismo.

Los que hemos nacido en el seno de la Iglesia y mamado desde la cuna su doctrina, no podemos comprender lo que seríamos sin el cristianismo. Hoy en el mundo todo es cristiano. Los mismos gentiles, arrastrados por la civilización hija de esa religión santa, siguen su impulso sin saberlo. Los reformadores que la declaran ya vetusta y pretenden mejorarla proclamando nuevas ideas y doctrinas, no hacen otra cosa que prestarle las suyas, desfigurarlas, apasionarlas, emponzoñarlas, cubrirlas con el oropel seductor de la novedad, y lanzarlas al pueblo que las devora y se envenena, como arrojaba Nerón en otro tiempo monedas y puñales á las turbas romanas para gozarse en un espectáculo de sangre.

¿Qué son la filantropía y la fraternidad, sino malos remedos de la dulce, encantadora caridad? ¿Qué debe ser en el fondo la libertad que se proclama, sino la práctica fiel de la justicia cristiana? ¿Qué deben ser, por fin, la igualdad y democracia políticas, sino la verdadera igualdad y democracia enseñadas por el cristianismo? Tan cristiano es el mundo que hasta la impiedad tiene que cubrirse con el manto de la doctrina de Jesús para hacerse aceptable.

Al cristianismo, al espíritu de misericordia que lo domina, antes desconocido entre los hombres, se deben las doctrinas humanitarias y todos los establecimientos de beneficencia y caridad. Él morigeró los crueles derechos de la guerra activa; Él contuvo y suavizó la crueldad de las penas judiciales; Él moderó y acabó por abolir los terribles derechos concedidos por la barbarie á la venganza privada; Él aligeró las cadenas del siervo declarándolo hermano de su señor, y condujo suavemente, sin estrépito, la sociedad europea á la abolición completa de la degradante esclavitud; Él... pero, ¿á dónde iríamos á parar? Todo eso que los liberales modernos predicán y mucho más que eso, obras son suyas.

El ejemplo de un hombre inocente entregándose en expiación por los criminales y arrepentidos, es un modelo que pueden imitar los santos, esos que arden en caridad y fe; pero no hombres comunes que proceden por fines humanos. Por eso Jesús ha encontrado imitadores en los Francisco de Asís, en los Juan de Mata, en los Juan de Dios, en los Vicente de Paúl y en tantos y tantos otros que, inspirados por las doctrinas del catolicismo, han fundado un instituto para cada necesidad social. Ea! filántropos modernos, presentad los vuestros. ¿Qué os debe la humanidad? ¿qué dolor habéis aliviado? ¿qué miseria socorrido? ¿qué lágrima enjugado? Pero nó; no pidamos lo imposible. Apartaos. Vosotros que á la dulce caridad substituísteis la fraternidad de Caín ó de Esau, ¿qué podréis hacer? Veamos los institutos que existan en los pueblos separados del fecundo tronco de la Iglesia Católica, que al menos son cristianos. ¿Qué nos ofrecen en este género los de Oriente? ¿qué los griegos cismáticos? ¿qué el protestantismo con toda su presunción de sabiduría y su jactancia de haber roto las trabas de la inteligencia humana?

Desengañémonos: las palabras de Jesucristo, fecundas como son en sí, no germinan, sin embargo, ni producen, sino abrigadas bajo las alas de la Iglesia Católica.

¿Cuántos habrán leído mil veces y oído repetir esta sencilla palabra:

Sciscio,

sin reflexionar en todo su alcance y significación? Lejos de nosotros la pretensión de profundizar su valor místico; sólo queremos considerarla por su lado social, sin separarnos de la inteligencia que le haya dado la Iglesia. Esa sola palabra, con las circunstancias que la acompañaron, forma un código completo de moral política, que puede servir de norma al ciudadano y á los partidos.

¿Pudo creer Jesús que sus verdugos al oírse pronunciar se movieran á compasión y le concediesen una gota siquiera de agua para disminuir sus angustias? Él, que había ordenado á Pedro volver la espada á su vaina y abstenerse de defenderle con las armas, ¿pretendería ahora con su queja echar en cara á sus enemigos la crueldad de sus procedimientos? Nada de eso. Otra cosa, pues, se propuso al quejarse. El hombre tiene derecho y aun deber de exponer sus necesidades ante aquel que está llamado á remediarlas; lo tiene, además, de hacer por su parte cuanto pueda en razón y justicia para dejarlas satisfechas; pero igualmente está en la obligación de someterse á la decisión de la autoridad, por injusta que le parezca, cuando una vez haya agotado los recursos legales. Ningún hombre en particular tiene derecho de rebelarse contra el Gobierno establecido, ni contra la autoridad que en su nombre funciona. ¿Es ésta por ventura la doctrina de los enemigos del catolicismo? Preguntádselo, y os contestarán que á todos otorgan el derecho de representar, del cual os hablarán como de descubrimiento que les pertenece; pero, ¿en la práctica? Conspiran en vez de representar; y si ejercen el poder y sus enemigos representan, les contestan como los judíos al Salvador, dándoles á beber hiel y vinagre. ¡Ojalá que siempre los que así fueren burlados por los filántropos, se contenten con imitar á Jesús, absteniéndose de gustar esa hiel y ese vinagre!

Pero de las palabras de Cristo en la Cruz ninguna ha dado frutos más tangibles, digámoslo así, que la dirigida á su Madre: *Mujer, hé ahí á tu hijo*, y al Discípulo: *Hé ahí á tu Madre.*

La Iglesia ha visto siempre representada en la persona del Discípulo la humanidad entera, de la cual María ha venido á ser como la segunda Eva. Si la primera fué madre natural del linaje humano según la

carne. María lo es, desde la muerte de Cristo, en el orden moral por la represión de la misma carne.

He aquí, pues, solemnemente proclamado desde lo alto de la Cruz y divulgado por la Iglesia Católica el dogma de la igualdad; no de esa igualdad que se establece abatiendo á los que están arriba; no de esa igualdad á que presiden, ya la envidia del demagogo, ya la suspicacia del tirano, sino la igualdad santa que se consigue infundiendo en todos el sentimiento de la dignidad del hombre; esa igualdad á que preside la virtud del cristianismo; esa igualdad, en fin, que deja á todos en su punto, pero hace que se traten todos como hermanos.

Además, esa palabra de Cristo estableciendo en el culto de María el culto de la pureza y elevando á una mujer á la más alta dignidad después de Dios, impuso al hombre el deber de respetar al sexo débil, y á éste, el deber de ser en la tierra la imagen y reflejo de la más pura de las vírgenes. ¡Qué doctrina! Las seducciones de la belleza desaparecerán en adelante, eclipsadas por los atractivos y encantos de la virtud: ya no será el matrimonio la unión de dos cuerpos, sino la asimilación de dos corazones y de dos almas: la que era instrumento de deleites, será la reina del hogar doméstico, y el cristianismo nos presentará adornadas las relaciones de familia con la más bella y sublime poesía. No será la mujer la esclava del hombre, ni la simple madre de sus hijos, sino la compañera y amiga del primero y la institutora de los últimos. Ya no se combatirá por rescatar para un rey la posesión de la impúdica Elena, ni adornarán las Zenobias el triunfo de los conquistadores; pero la mujer que ha alcanzado la dignidad de Co-redentora del linaje humano, tendrá su parte en todos los grandes hechos que determinen los grandes progresos de la civilización. La Elena cristiana instruirá á Constantino, y á su voz, la Cruz se verá en triunfo en todo el orbe conocido; la dulce Clotilde hará doblar la frente al fiero *Sicambro* y la Francia será la primogénita de la Iglesia Católica. A esfuerzos de otra mujer, los feroces Hunos, antes azote de Dios, entrarán mansamente en el redil de Cristo; é Isabel, en fin, la sin par Isabel, modelo de reinas y mujeres, será la sola digna de recibir un mundo de las manos del piadoso Colón, para ofrecerlo á la Iglesia, adornado con la Cruz del Salvador.

Los que entregados á las frías especulaciones del protestantismo, despojan á María del más bello de sus atributos, confundiendo con el vulgo de las mujeres, quitan al cristianismo su parte poética y seductora y reducen las virtudes cristianas á un ramo de flores sin frescura y sin fragancia. Gocen de su prosaica religión esos seres del Norte, fríos como la región en que nacieron, incapaces de los goces que proporciona una imaginación ardiente, incapaces de percibir en el hogar doméstico el aroma embriagador que difunde la presencia de una mujer que da culto y enseña á sus hijas á darlo á la madre Virgen, modelo de la pureza; sí, gocen de su religión sin encantos, que nosotros no nos cansaremos de decir á nuestras hermanas: imitad á María, dadle culto en vuestro corazón, si queréis ser dignas de que se os dé á vosotros. No olvidéis que su pureza la mereció el puesto de Co-redentora de la humanidad y que todas las generaciones la llamemos bienaventurada.

No hay accidente de la Pasión, ni palabra ninguna de Jesucristo en ella, que no nos pruebe que obraba en Él una inteligencia sobrenatural. ¿Quién puede, sino, tomar una de esas palabras como objeto de sus meditaciones, sin perderse luego en lo infinito? ¡Qué sencillez y qué grandeza en cada una de ellas! ¡Qué claridad en la expresión y qué profundidad en el significado! ¡Cuántos arcanos se cubren con aquel simple *Sciscio* ó con este *Consuma-*

tum est. Pero si es admirable la sabiduría que contiene cada una de esas palabras, no lo es menos la facilidad y uniformidad con que la Iglesia las ha entendido y aplicado.—Quien no vea en esto la obra de una inteligencia superior, es ciertamente digno de lástima sincera.

Por lo que hace á nosotros, jamás hemos podido leer ni recordar el *Consumatum est* sin sentirnos profundamente conmovidos y exclamar también á nuestro turno con relación á nuestras dudas é incertidumbres: *Consumatum est*. Escriban la Historia de Jesucristo cuantos quieran para negar su Divinidad, mientras existan los Evangelios, libro superior á toda capacidad humana, mientras en ellos figure ese *Consumatum est*, nos será imposible rehusar nuestra fe á la divinidad del Redentor.

¿Qué hombre, en la situación en que se hallaba Jesús, víctima de la ingratitud de sus semejantes, atormentado en todos sus miembros, en las agonías de la muerte, puede pensar con frialdad en el desenvolvimiento de un plan para llenar cierta misión, reflexionar que no le falta ya nada por hacer y exclamar con tan sencillas como elocuentes palabras: *Consumatum est*? Si esa tranquilidad, esa perseverancia, esa firmeza de intención, esa energía y esa elocuencia, no son de un Dios, es preciso convenir en que la humanidad puede elevarse hasta ser divina.

Jesús que había amado á los hombres y los amó hasta el fin, como dice san Juan, no pensó desde luego sólo en sí propio cuando, al terminar su sacrificio, dictó, dirigiéndose al Cielo, la postrimera cláusula del Nuevo Testamento:

Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu.

El Hombre-Dios no tenía, como el común de los mortales, necesidad de acogerse á la misericordia del Altísimo, siendo él mismo la fuente de la misericordia. Así, pues, el espíritu que encomendaba al Padre Celestial no era sólo el que animaba su humanidad y que como hombre quiso dar ejemplo de entregar en las manos de Dios; era también el espíritu de la doctrina que desde lo alto de la Cruz había difundido en el mundo y que debía animar para siempre la sociedad cristiana. ¿Cuál era éste? Reasumámoslo, si es posible, en pocas palabras, pero limitándonos al orden político y social, sin tocar lo dogmático.

Sacar al hombre de la esclavitud, rompiendo las cadenas que le habían impuesto las pasiones, y devolverle el caro patrimonio de su libertad primitiva.

Fundar la familia sobre el cimiento de la pureza, devolviendo á la sociedad doméstica todos sus encantos é inocentes delicias.

Someter el mundo á las leyes de caridad y de misericordia sin detrimento de la justicia.

Desenvolver, en fin, progresivamente y fortificar el sentimiento de fraternidad entre individuos y pueblos para llevarnos á la unidad y á la paz; y, como consecuencia de todo esto, producir el progreso científico, industrial y comercial, y la multiplicación indefinida de la especie humana, hasta dejar cumplida la promesa hecha á Abrahán, de multiplicar su descendencia como las estrellas del cielo y como las arenas del mar. Tal es el espíritu del cristianismo encomendado por Jesús á las manos de su Padre, y tal la cláusula final del Testamento, cuya ejecución está confiada á la Iglesia Católica. Fiel ésta á su mandato, cual nave dirigida por experto piloto, nunca ha perdido el norte de su destino y ha marchado y marcha y marchará al través de los siglos, combatida por las tempestades de la ignorancia, del error y de las pasiones; pero incólume siempre y siempre triunfadora. Su paso ha dejado una estela indeleble y esplendorosa que extendiéndose, va iluminando el mundo y acabará por iluminarlo todo en el Gran Día, como termina por el triunfo del sol el misterioso combate de la aurora entre la luz y las nieblas.

SERGIO ARBOLEDA.

Soledad y llanto de la Virgen.

Si después de celebrar la muerte y los dolores del hijo, quieres, alma mía, celebrar y lamentar los de la madre, asíentate un poco á los pies del Profeta Jeremías (*Thren* 1) y tomándole las palabras de la boca, con amargo y doloroso acento suspirando, dí así: ¿Cómo quedas ahora sola, inocentísima Virgen! ¿cómo queda viuda la Señora del mundo? y sin tener culpa te han hecho tributaria de tanta pena? ¡Oh Virgen santísima, querría consolarte, y no sé cómo; querría aliviar un poco la grandeza de tus dolores, y no sé por qué camino! Reina del cielo, si la causa de tus dolores eran los de tu hijo bendito y no los tuyos, porque más amabas á él que á tí, ya han cesado sus dolores, pues el cuerpo no padece, y toda su alma es ya gloriosa: cese, pues, la muchedumbre de tus gemidos, pues cesó la causa de tu dolor. Lloraste con el que lloraba; justo es que goces ahora con el que ya se goza. Ciérranse las fuentes de esos purísimos ojos, más claros que las aguas de Hesebón (*Cant.* 7), y ahora turbios y oscurecidos con la lluvia de tantas lágrimas. Aplacada es ya la ira del Señor con el sacrificio del verdadero Noé (*Gen.* 8); cese, pues, el diluvio de tus sacratísimos ojos, y esclarezcase la tierra con nueva serenidad. Salida es ya la paloma del arca; señales traerá cuando vuelva de la clemencia divina: alégrate con esta alegría, y cesen ya tus gemidos. El mismo hijo tuyo pone silencio á tus clamores y te convida á nueva alegría en sus cantares, diciendo (*Cant.* 2): El invierno es ya pasado; las lluvias y los torbellinos han cesado; las flores han aparecido en nuestra tierra: levántate, querida mía, hermosa mía, y paloma mía, que moras en los agujeros de la piedra, y en las aberturas de la cerca, que es en las heridas y llagas de mi cuerpo; deja ahora esa morada y ven conmigo.

Bien veo, Señora, que no basta nada de esto para consolaros; porque no se ha quitado, sino trocado vuestro dolor. Acabóse un martirio, y comienza otro; renuévanse los verdugos de vuestro corazón é idos unos, suceden otros con nuevos géneros de tormentos. Hasta aquí llorabais sus dolores, ahora su muerte; hasta aquí su pasión, ahora vuestra soledad; hasta aquí sus trabajos, ahora su ausencia; una ola pasó, y otra viene á dar de lleno en lleno sobre vos; de manera que el fin de su pena es comienzo de la vuestra.

Y como si está pena fuera pequeña, veo que os aparejan otra no menor. Cerrad, Señora mía, cerrad los ojos, y no miréis aquella lanza que va enristrada por el aire, dónde va á parar. Cumplido es ya vuestro deseo; escudo sois hecha de vuestro hijo; pues aquel golpe á vos hiere y no á él. Deseabais los clavos y las espinas: eso era para su cuerpo, la lanzada se guardaba para vos. ¡Oh crueles ministros! ¡oh corrazones de hierro! ¡y tan poco os parece lo que ha padecido el cuerpo vivo, que no le queréis perdonar aún después de muerto? ¿Qué rabia de enemistad hay tan grande que no se aplaque cuando ve al enemigo ya muerto delante de sí? Alzad un poco esos crueles ojos, y mirad aquella cara mortal, aquellos ojos difuntos, aquel caimiento de rostro y aquella amarillez y sombra de muerte; que aunque seáis más duros que el hierro, y que el diamante, y que vosotros mismos, viéndolo os amansaréis. ¿Por qué no os contentáis con las heridas del hijo, sino también queréis herir á la madre? A ella herís con esa lanza, á ella tira ese golpe, á sus entrañas amenaza la punta de ese hierro cruel.

Llega, pues, el ministro con la lanza en la mano, y atraviésala con gran fuerza por los pechos desnudos del Salvador. Estremeciéndose la cruz en el aire con la fuerza del golpe, y salió de allí agua y sangre con que se lavan los pecados del mundo; ¡Oh río que sales del paraíso, y riegas con tus corrientes toda la haz de la tierra! ¡Oh llaga del costado precioso, hecha más

con el amor de los hombres que con el hierro de la lanza cruel! ¡Oh puerta del cielo, ventana del paraíso, lugar de refugio, torre de fortaleza, santuario de los justos, sepultura de peregrinos, nido de palomas sencillas y lecho florido de la esposa de Salomón! Dios te salve, llaga del costado precioso, que llagas los devotos corazones; herida que hieres las ánimas de los justos; rosa de inefable hermosura; rubí de precio inestimable; entrada para el corazón de Cristo; testimonio de su amor y prenda de vida perdurable. Por tí entran los animales á guarecerse del diluvio en el arca del verdadero Noé (*Gen.* 7); á tí se acogen los tentados; en tí se consuelan los tristes; contigo se curan los enfermos; por tí entran en el cielo los pecadores y en tí duermen y reposan dulcemente los desterrados y peregrinos. ¡Oh fragua de amor, casa de paz, tesoro de la Iglesia, y vena de agua viva, que salta hasta la vida eterna! Ábreme, Señor, esta puerta; recibe mi corazón en esa tan deleitable morada; dame por ella paso á las entrañas de tu amor; beba yo de esa dulce fuente; sea yo lavado con esa santa agua y embriagado con ese tan precioso licor. Adormézcase mi alma en ese pecho sagrado; olvide aquí todos los cuidados del mundo; aquí duerma, aquí coma, aquí cante dulcemente con el Profeta, diciendo (*Psal.* 131): Esta es mi morada en los siglos de los siglos; aquí moraré, porque esta morada escogí.

Llegan aquellos dos santos varones José y Nicodemo (*Joan.* 19), y arrimadas sus escaleras á la cruz, descienden en brazos el cuerpo del Salvador. Como la Virgen vió que, acabada ya la tormenta de la cruz, llegaba el sagrado cuerpo á tierra, aparájase ella para darle puerto seguro en sus pechos, y recibirlo de los brazos de la cruz en los suyos. Pide, pues, con grande humildad á aquella noble gente que, pues no se había despedido de su hijo, ni recibido de él los postreros abrazos en la cruz al tiempo de su partida, la dejen ahora llegar á él, y no quieran que por todas partes crezca su desconsuelo, si habiéndoselo quitado por un cabo los enemigos vivo, ahora los amigos se lo quitan muerto. ¡Oh por todas partes desconsolada Señora! Porque si te niegan lo que pides desconsolarte has; y si te lo dan, como lo pides, no menos te desconsolarás. No tienen tus males consuelo, sino en sola tu paciencia.

Si por una parte quieres excusar un dolor, por otra parte se dobla. Pues, ¿qué haréis, santos varones? ¿qué consejo tomaréis? Negar á tales lágrimas, y á tal Señora cosa que pida, no conviene; y darle lo que pida es acabarle la vida. Teméis por una parte desconsolarla; y teméis por otra no seais, por ventura, homicidas de la madre, como fueron los enemigos del hijo. Finalmente, vence la piadosa porfía de la Virgen, y pareció á aquella noble gente, según eran grandes sus gemidos, que sería mayor crueldad quitarle el hijo que quitarle la vida, y así se lo hubieron de entregar.

Pues cuando la Virgen le tuvo en sus brazos, ¿qué lengua podrá explicar lo que sintió? ¡Oh ángeles de paz, llorad con esta sagrada Virgen; llorad cielos, llorad estrellas del cielo, y todas las criaturas del mundo acompañad el llanto de María! Abrázase la madre con el cuerpo despedazado; apréñalo fuertemente en sus pechos, para esto sólo le quedaban fuerzas; mete su cara entre las espinas de la sagrada cabeza; júntase rostro con rostro; tíñese la cara de la madre con la sangre del hijo, y riégase la del hijo con las lágrimas de la madre.

La lengua estaba enmudecida; mas, el corazón allá dentro hablaría con entrañable dolor al hijo duicísimo y le diría: ¡Oh vida muerta! ¡oh lumbré oscurecida! ¡oh hermosura afeada! ¡Y qué manos han sido aquellas que tal han parado vuestra divina figura? ¿qué corona es ésta que mis manos hallan en vuestra cabeza? ¿qué herida es ésta que veo en vuestro costado? ¡Oh sumo Sacerdote del mundo! ¿qué insignias son estas que mis ojos ven en vuestro cuerpo? ¿quién ha manchado el espejo y hermosura del cielo? ¿quién ha desfigurado la cara de todas las gracias? ¿Estos son aquellos ojos que oscurecían al sol con su hermosura? ¿Estas son las manos que resucitaban los muertos á quien tocaban? ¿Esta es la boca por do salían los cuatro ríos del paraíso? ¡Hijo mío, y sangre mía! ¿de dónde se levantó á deshora esta fuerte tempestad? ¿Qué ola ha sido esta que así te me ha llevado?

¡Oh dulcísimo hijo mío, que haré sin tí! ¿quién me consolará? Tú eras mi hijo, mi padre, mi esposo, mi maestro y toda mi compañía. Ahora quedo como huérfana sin padre, viuda sin esposo y sola sin maestro, y tan dulce compañía. Ya no te veré más entrar por mis puertas cansado de los discursos y predicación

del Evangelio; ya no limpiaré más el sudor de tu rostro asoleado y fatigado de los caminos y trabajos. Ya no te veré más asentado á mi mesa comiendo y dando de comer á mi ánima con tu divina presencia. Fenecida es ya mi gloria, hoy se acaba mi alegría y comienza mi soledad.

¿Cómo dura poco la alegría en la tierra, y cómo se siente mucho el dolor después de mucha prosperidad? ¡Oh Betlehem y Jerusalén, cuán diferentes días he llevado en vosotras! ¿Qué noche fué aquella tan clara, y qué día este tan oscuro! ¡Qué rica entonces, y qué pobre ahora! No podía ser pequeña la pérdida de tan gran tesoro. ¡Oh ángel bienaventurado; ¿dónde están ahora aquellas tan grandes alabanzas de la antigua salutación? (*Luc.* 1) No era vana mi turbación, ni mi temor en aquella hora; porque á grandes alabanzas por fuerza es que se ha de seguir ó gran caída ó grande cruz. No quiere el Señor que estén sus dones ociosos: nunca da honra sin carga, ni mayoría sin servidumbre, ni mucha gracia sino para mucho trabajo. Entonces me llamaste llena de gracia; ahora estoy llena de dolor. Entonces bendita entre las mujeres: ahora la más aflijida entre las mujeres. Entonces dijiste: El Señor es conmigo; ahora también está conmigo; mas, no vivo, sino muerto, como le tengo en mis brazos.

FR. LUIS DE GRANADA.

GACETILLAS.

SERVICIO RELIGIOSO.

Para cuidar del orden y compostura que debe guardarse durante las procesiones del Jueves y Viernes Santos, el Gobierno Eclesiástico ha nombrado una comisión de caballeros, quienes han elegido por su jefe al señor don Francisco Villafranca; y éstos secundados eficazmente por los individuos de la policía, es de esperarse obtendrán que dichos actos no sean de ningún modo turbados por otro alguno impropio de la solemne gravedad que debe guardarse.

Es de esperarse también que las personas que no simpatizan con estas solemnes manifestaciones de nuestra religión, porque no las comprenden, excusen su presencia, ó se sirvan guardar en ellas, y con mayor razón en los templos, el comedimiento que la buena educación exige, y el respeto que merece la casa de Dios y la religión de un pueblo.

Dése de esta manera una prueba de verdadera civilidad y cultura.

Invitación.—El Viernes Santo, después del sermón de las 4 p. m. saldrá la procesión del Santo Entierro y Soledad de María. Se suplica al público en general y á las señoras en particular se dignen acompañar á su templo á la Virgen de Soledad.

A las siete y media habrá rosario y sermón.

El Sábado estará la Virgen en adoración; y á las cinco de la tarde habrá rosario y sermón.

El mismo viernes en la noche y el sábado durante el día, habrá en dicha Iglesia un libro á la disposición de las personas que deseen inscribirse en la Hermandad de nuestra Señora de Soledad.

EL MAYORDOMO.

PENSAMIENTO.

Cuatro cosas hay que meditar en la pasión de Cristo, á saber: su amor amando siempre, la amargura de sus penas, su fortaleza en soportar las adversidades, y su utilidad produciendo gracias sin cuento.—

Santo Tomás.

LA TIPOGRAFÍA DE SAN JOSÉ,

Contando con la más variada y excelente colección de tipos y magníficas prensas, ofrece hacer con esmero y elegancia

Circulares

Cuentas

Recibos

Guías

Hojas sueltas

Libros talonarios

Tarjetas de visita

Id. de casamiento

Id. de entierro

y todo género de impresiones, á precios módicos.

Calle de la Merced, número 13, Sur.

Coronado & Hno.

Acaban de recibir calzado para hombre de treinta distintas clases, y lo venden á precios baratísimos.

A los Señores Comerciantes

Llamamos la atención hacia la gran circulación que tiene ESTE PERIÓDICO en todas las poblaciones de este país y aún en el extranjero, por lo cual es el órgano más aparente para la publicación de sus ANUNCIOS.

A los aficionados á Astronomía.

Los que deseen comprar parte ó la totalidad de los objetos que pertenecieron á mi finado esposo don GUILLERMO MOLINA, diríjense á don Juan Vte. Monestel.

PACÍFICA v. de MOLINA.

Talabartería "La Alianza"

de José R. Rodríguez.

Fabricante de monturas en general, tengo el gusto de ofrecer al público un variado y completo surtido en monturas y todo lo concerniente al ramo. También se hacen toda clase de trabajos, bordados en oro, plata y pita.

CALLE 17, NORTE.

¡Arriba el Catolicismo! ¡Cese el libertinaje!

El Rey de Roma ha sido y será el Papa hasta la consumación del planeta.

Pues sí, amables lectores: Como os iba diciendo..... he recibido un precioso surtido de pañuelones de burato para Señoras y niñas que da gusto el mirarlos y causan placer sus precios.

En botines para niñas, señoras y caballeros, que duran tanto como tardan en romperse; en zarzas, lanas, casimires y otras cosas, no lo dudéis, tengo verdaderas novedades, ¡y qué precios!

Tienda llamada 15 DE SETIEMBRE, Calle del Comercio nº 10, esquina á Laberinto.

NICOLÁS FERMIN MEZA

CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD MÉDICA DE LA REPÚBLICA,

ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesión, particularmente en las orificaciones y reconstrucción de dientes con oro, por más cariados, malos y rotos que estén.

Además de esto, extracciones con cocaina bajo el procedimiento instantáneo adquirido con la práctica de 26 años. Las extracciones se harán gratis á los pobres, siempre que traigan recomendación del Cura de su lugar y si son socorridos por la Sociedad de San Vicente de Paúl, con la del socio que les visita ó del Presidente de su Conferencia.

Su oficina está abierta en su casa de habitación, donde se encuentra á toda hora: 150 varas al Sur de la Iglesia de la Merced, calle 19, frente á "La Unión Católica."

Buscando recíproca conveniencia: al público en general y á mis amigos en particular,

tengo el gusto de ofrecer mis más esmerados servicios en trabajos de Contabilidad y Estadística, y algunas clases de Francés y Teneduría de Libros.

ANTONINO DE BARRUEL.

44, O., calle del Seminario.

Al público.

Vendo mi finca situada á una milla de distancia del Parque Central de esta ciudad, á la par de San Sebastián. Consta de cuarenta y siete manzanas. Contiene café, caña de azúcar, zacate de pará y potrero. Además patio de beneficio, cerrado de pared de calicanto y casa de habitación.

MANUEL N. SÁENZ.

Calle del Seminario, Oeste.

Mantequilla

fresca de Nicaragua, en latas, tiene de venta

JUAN VTE. MONESTEL.

AVISO.

Ofrezco buenas bestias para paseos, lo mismo que para viajes.

Puedo hacerme cargo de viajes á Puntarenas en carruaje, para lo cual tengo dos EXPRESAMENTE, contando con sus troncos de caballos *ad hoc*.

Muy buenos coches para paseos, casamientos, &, &. lo mismo que volantas.—Servicio esmerado y barato.

RUDECINDO GUARDIA.

Tip. de SAN JOSÉ.